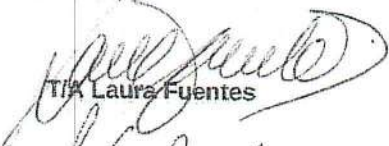


Orden de Prelación

Orden	C.I.	Nombre	Etapas Oposición	Etapas de Méritos	Total
1	41419470		57	27,1	84,1
2	27935458		48,5	27,5	76
3	36649129		46	25,6	71,6
4	36203777		43,5	27,8	71,3
5	17159365		54	16,4	70,4
6	17768009		43,5	26,7	70,2
7	39297632		38	32	70
8	30380292		38,5	28	66,5
9	19262972		33,5	27,7	61,2
10	16109193		34,5	26,2	60,7
11	28052342		43,5	15,9	59,4
12	32829076		38,4	16,9	55,3
13	20037627		36,2	16,9	53,1
14	18153538		31	16	47


TIA Laura Fuentes


Sta. Lilliana Matonte


Lic. Psic. Verónica Techera


Deleg. Nilda Calandria



ANEP

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA**

Acta N° 13

Res. N° 3

Expediente N° 2022-25-2-011963

Montevideo, **18 ENE. 2024**

VISTO: la Resolución N.º 6, Acta N.º 214, de fecha 17 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria.

RESULTANDO: que por la mencionada Resolución, la Dirección General de Educación Inicial y Primaria resolvió aprobar el ordenamiento final resultante del Concurso de "Oposición y Méritos" para cubrir vacantes de Jefe de Departamento, Escalafón "C", Grado 10, en carácter presupuestado para las Inspecciones Nacionales y Departamentales en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria.

CONSIDERANDO: I) que Dirección de Gestión Humana informa que habiendo el tribunal atendido a los reclamos por parte de los concursantes y uno de ellos haber modificado el ordenamiento final, remite las presentes a efectos de su rectificación y aprobar el orden de prelación que luce a folios N° 116 de obrados;

II) que División Jurídica manifiesta que se podrá homologar el orden de prelación del concurso precedente.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º.- Rectificar la Resolución N.º 6, Acta N.º 214, de fecha 17 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria y consecuentemente aprobar el ordenamiento final resultante del Concurso de "Oposición y Méritos" para cubrir vacantes de Jefe de Departamento, Escalafón "C", Grado 10, en carácter presupuestado para las Inspecciones Nacionales y Departamentales en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, que luce a folio 116 de obrados.



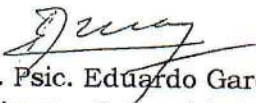
ANEP

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA**

2°.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaria

mm.


Mtro. Lic. Psic. Eduardo García Teske
Director General Interino

Mtro. Lic. Eduardo García Teske
Subdirector General
Dirección General de Educación
Inicial y Primaria